



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3423-D-14  
OD 392

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la adhesión al Programa Nacional de Convergencia de Tarifas Eléctricas y Reafirmación del Federalismo Eléctrico e Integración por parte del gobierno de Corrientes y el gobierno nacional.

Dios guarde a la señora Presidenta.

